

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

753 Orden EIC/27/2018, de 2 de enero, por la que se dispone el cese y nombramiento de los vocales de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones.

En virtud de las facultades de designación de los vocales de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones, que me confiere el apartado 6 del artículo 3 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, dispongo:

Primero.

Se acuerda el cese, en la representación que ostentaban, agradeciéndoles los servicios prestados, de los siguientes vocales de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones:

- Don Jacobo Fernández Álvarez.
- Don David Camino Blasco.
- Don Jorge Sanz Fernández.
- Don Santiago Pérez Beltrán.
- Doña Pilar González de Frutos.
- Doña María Aránzazu del Valle Schaan.
- Don Ignacio Baeza Gómez.
- Don Pedro Muñoz Pérez.
- Don Ángel Martínez-Aldama Hervás.
- Doña Elisa Ricón Holgueras.
- Don José M.^a Campabadal Castellvi.
- Don Francisco Rodríguez Querol.
- Don Rafael Illescas Ortiz.
- Don Luis María Sáez de Jáuregui Sanz.
- Don Fernando Muñoz Echeverría.
- Don Carlos Bravo Fernández.
- Don Jesús Sanz González.
- Don Enrique Rico Ferrer.
- Don Sergio Álvarez Camiña.

Segundo.

Se acuerda el nombramiento de los siguientes vocales, en sustitución de los anteriores:

- A propuesta del Ministro de Justicia, don Jacobo Fernández Álvarez.
- A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, don Felipe Palau Ramírez.
- A propuesta de la Ministra de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad, don José Carlos Cutiño Riaño y don Manuel Martín Arias.
- A propuesta del Director General de Seguros y Fondos de Pensiones:

En representación de las entidades aseguradoras, doña Pilar González de Frutos, doña María Aránzazu del Valle Schaan, don José Manuel Inchausti Pérez y don Pedro Muñoz Pérez.

En representación de las entidades gestoras de fondos de pensiones, don Ángel Martínez-Aldama Hervás y doña Elisa Ricón Holgueras.

En representación de los mediadores de seguros titulados, doña Elena Jiménez de Andrade Astorqui y don Martín Navaz Guinea.

En representación de las corporaciones de prestigio relacionadas con el seguro privado, don Rafael Illescas Ortiz.

En representación de los actuarios de seguros, don Luis María Sáez de Jáuregui Sanz.

En representación de los peritos de seguros y comisarios de averías, don Fernando Muñoz Echeverría.

En representación de las organizaciones sindicales, don Carlos Bravo Fernández y don Jesús Sanz González.

En representación del Consejo General de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España (ahora Consejo Superior de Cámaras de Comercio), don Adolfo Díaz-Ambrona Medrano.

En representación del Consorcio de Compensación de Seguros, doña María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.

Madrid, 2 de enero de 2018.–El Ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos Jurado.